

N° 01

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA 2021

Reporte Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín.



Informe tipo:
de Auditoría
Febrero/ 2021



Alcaldía de Medellín



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA 2021

Reporte Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín.

Equipo Oficina de Auditoría Interna

Jefe de la Oficina:
Carlos Uriel López Ríos

Auditores:
José Heriberto Vargas Lema
María Janeth Agudelo Arango
Karina Marina Ruíz De la Hoz

Técnico:
Julio E. Suescún Montoya

Correo Oficina:
oficinadeauditoria@hgm.gov.co

Oficina de Auditoría Interna
Hospital General de Medellín
Carrera 48 #32 - 102
PBX: 3847300
Medellín - Antioquia
Colombia
www.hgm.gov.co

José Heriberto Vargas Lema
María Janeth Agudelo Arango
Karina Marina Ruíz De la Hoz

Elaboró: Equipo Técnico de Auditoría - ETAI

Carlos Uriel López Ríos
Jefe de Auditoría Interna



Alcaldía de Medellín

CONTENIDO

I. GENERALIDADES.....	6
1.1. Objetivo.....	6
1.2. Fundamento Normativo.....	6
1.3. Terminología básica.....	6
1.4. Aplicativo para la Rendición de la Cuenta.....	7
1.5. Forma y Términos de la Rendición de la Cuenta.....	7
1.6. Delegación y responsables de la Rendición.....	7
II. RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORÍA.....	10
2.1. MÓDULO DE CONTRATACIÓN A CARGO DE APOYO LOGÍSTICO.....	11
2.1.1. Contratación u Órdenes de Servicios a cargo de Dirección de Apoyo Logístico.....	11
2.2. MÓDULO PRESUPUESTO.....	12
2.2.1. Ejecución presupuestal de ingresos.....	13
2.2.2. Ejecución presupuestal de gastos.....	14
2.2.3. Vigencias futuras.....	15
2.2.4. Acto administrativo de aprobación del presupuesto.....	15
2.2.5. Acto administrativo de liquidación del presupuesto.....	16
2.2.6. Resolución COMFIS delegación aprobación de presupuesto.....	16
2.2.7. Reservas de caja (C x P causadas en la vigencia anterior).....	17
2.2.8. Acto Administrativo que aprueba modificaciones del Presupuesto.....	18
2.3. MÓDULO GESTIÓN FINANCIERA.....	18
2.3.1. Estado de Situación Financiera.....	19
2.3.2. Estado del Resultado Integral.....	19
2.3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio.....	20
2.3.4. Estado de Flujo de Efectivo.....	20
2.3.5. Notas a los Estados Financieros.....	20
2.3.6. Informe de Control interno contable.....	21
2.3.7. Información sobre participación patrimonial - composición accionaria –.....	22
2.3.8. Informe de Litigios y Demandas.....	23

2.3.9. Fiducias	23
2.4. MÓDULO DEUDA PÚBLICA.	23
2.4.1. Registro de Información asociada a la deuda pública en la plataforma GT.....	24
2.5. MÓDULO ANEXO ADICIONALES FINANCIEROS.....	24
2.5.1. Informe de gestión de cartera por edades.	24
2.5.2. Estado de situación financiera de apertura (ESFA).....	25
2.5.3. Políticas contables establecidas bajo el nuevo marco regulatorio	25
2.5.4. Relación de los bancos y números de las cuentas y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se mueven en ellas	27
2.5.5. Relación de los contratos o convenios que generen ingresos	27
2.6. MÓDULO DE CONTRATACIÓN A CARGO DE GESTIÓN HUMANA	28
2.6.1. Contratación a cargo de Dirección de Gestión Humana.....	28
2.7. MÓDULO ANEXO ADICIONALES GESTIÓN HUMANA	28
2.7.1. Acta de informe de gestión al concluir un período o retiro del cargo (según ley 951 de 2005).	
29	
2.8. MÓDULO ANEXO ADICIONALES AUDITORÍA INTERNA	29
2.8.1. Plan de mejoramiento único: Informe de seguimiento.....	29
2.8.2. Autoevaluación del Sistema Institucional de Control Interno - SICI.....	30
2.9. MÓDULO PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS	30
2.9.1. Formulación Plan de Acción 2020	30
2.9.2. Autoevaluación: Plan estratégico, plan de Acción 2020	31
2.10. MÓDULO ANEXOS ADICIONALES OFICINA DE CALIDAD Y PLANEACIÓN.	31
2.10.1. Mapa de Procesos	31
2.10.2. Mapa de Riesgos.....	31

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de sus funciones, la Oficina de Auditoría Interna del Hospital General de Medellín, en su rol de enlace con entes de control externo establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, con el fin de acompañar la presentación del reporte de información al aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín correspondiente a la vigencia 2020, presenta un informe de Rendición de la cuenta de acuerdo a lo establecido a la **Directriz N°026 de 2020 – Lineamientos Reporte Gestión Transparente**.

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. ¹

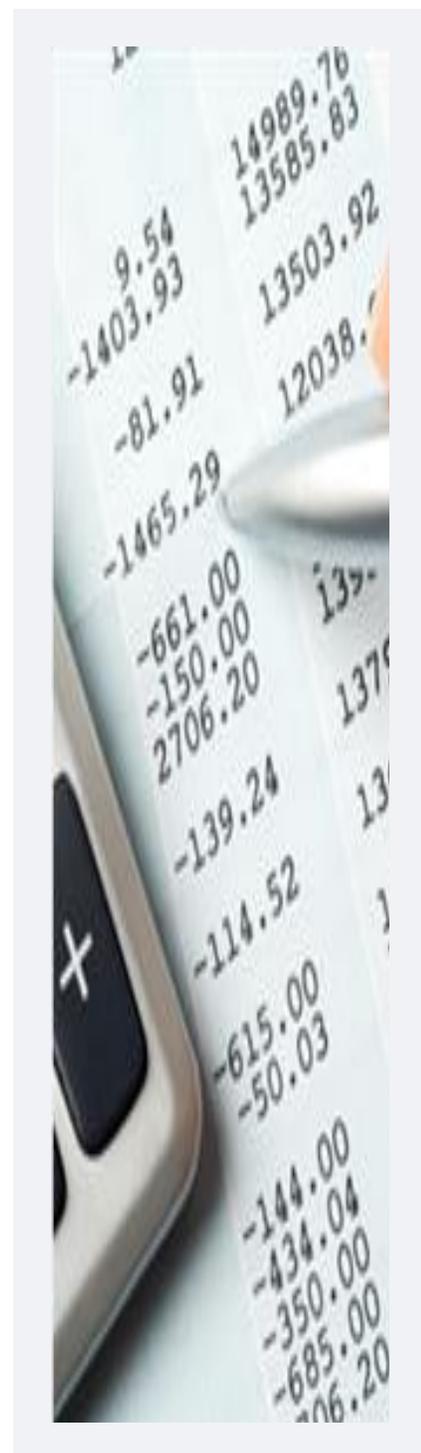
Desde la Oficina de Auditoría Interna, **Construimos Confianza**, para lo cual lideramos un conjunto de estrategias y acciones diseñadas para contribuir a la consolidación, afianzamiento y sostenibilidad de los propósitos del Hospital General de Medellín, en el marco de la Mega definida para el año 2027.

Oficina de Auditoría Interna.

Construimos Confianza

Hospital General de Medellín.

Atención Excelente y Calidad de Vida.



¹ Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna. The Institute Of Internal Auditors – IIA – 2004.

I. GENERALIDADES.

1.1. Objetivo.

Efectuar seguimiento de la rendición de la cuenta en el aplicativo Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín.

1.2. Fundamento Normativo.

Normatividad.

- Resolución 079 del 12 de junio de 2019 de la Contraloría General de Medellín, por medio de la cual se expide la versión 9 sobre la rendición y revisión de la cuenta e informes para el Municipio de Medellín, y sus entidades descentralizadas y demás entidades, y personas que manejen fondos, bienes o recursos donde tenga interés el Municipio de Medellín o dichas entidades descentralizadas, sobre las cuales la Contraloría General de Medellín ejerce control fiscal.
- Resolución 420 G del 5 de septiembre de 2016 de la Gerencia del HGM, “Por medio de la cual se delega una función”; que en su artículo 1° establece: “Delegar en los servidores públicos del Hospital General de Medellín, Luz Castro de Gutiérrez, E.S.E., que desempeñen los cargos que (sic) continuación se relacionan...”

Documentación Base.

- Tutoriales Gestión Transparente, se pueden encontrar en Sistema de Información, Módulo Rendición de Cuentas e Informes link “Gestión Transparente”, sitio web: <http://www.cgm.go.co>.

1.3. Terminología básica.

▫ Cuenta.²

De conformidad con el artículo 15 de la Ley 42 de 1993, se entiende por cuenta, la información acompañada de los respectivos soportes, que deben presentar a la Contraloría General de Medellín los responsables del erario, sobre las operaciones legales, técnicas, contables, financiera, gestión y resultados, que hayan realizado en la administración o manejo de los fondos, bienes o recursos públicos.

▫ Período.

La información que integra la cuenta corresponderá al ejercicio fiscal, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada vigencia.

▫ Rendición de la cuenta.³

Deber legal y ético que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, manejo, rendimientos de fondos, bienes y/o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

² Artículo 3° Resolución 079 de 2019. Rendición de la Cuenta. Contraloría General de Medellín.

³ Ibidem.

Se entiende por “Responder”, aquella obligación que tiene todo funcionario público y particular que administre y maneje fondos, bienes y recursos públicos, de asumir la responsabilidad que se derive de su Gestión Fiscal.

Se entiende por “Informar”, la obligación de comunicar a la Contraloría General de Medellín sobre la gestión fiscal desarrollada con los fondos, bienes y recursos públicos y sus resultados.

1.4. Aplicativo para la Rendición de la Cuenta.

La cuenta e informes se rindieron en línea en el Sistema de Información, Módulo Rendición de Cuentas e Informes link “Gestión Transparente”, sitio web: <http://www.cgm.go.co>, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el Manual del Usuario publicado en el mismo sitio.

1.5. Forma y Términos de la Rendición de la Cuenta.

La rendición de la cuenta e informes se realizó directamente en el aplicativo “Gestión Transparente” en las fechas y forma establecidas por la Contraloría General de Medellín, en la Resolución 79 de 2019.

1.6. Delegación y responsables de la Rendición.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 79 de 2019 de la Contraloría General de Medellín y la Resolución 420 G del 5 de septiembre de 2016 de la Gerencia del HGM, los responsables de rendir la información y soportes, se relacionan en la siguiente tabla:

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN OFICINA DE AUDITORIA INTERNA Construimos Confianza Rendición de la Cuenta - Gestión Transparente Año 2020					
Nº	DETALLE DE INFORMACIÓN	FECHA DE RENDICIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	
1	MÓDULO DE CONTRATACIÓN A CARGO DE APOYO LOGÍSTICO		Dirección de Apoyo Logístico		
1.1.	Contratación u Órdenes de Servicios a cargo de Dirección de Apoyo Logístico.	Permanente	Erica Maria Pino Garcia	Sin Formato	
2	MÓDULO PRESUPUESTO		Dirección Financiera		
2.1.	Ejecución presupuestal de ingresos (desagregado a 10 dígitos), debe contener como mínimo: presupuesto inicial, adiciones, reducciones, presupuesto definitivo, recaudos acumulados, reconocimiento (en caso que lo aplique) y porcentaje de ejecución.	Fecha de corte: Mensual. Fecha de rendición: 20 días calendario siguientes al mes de corte.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
2.2.	Ejecución presupuestal de gastos (desagregado a 10 dígitos), debe contener como mínimo: presupuesto inicial, adiciones, reducciones, traslados (créditos y contra créditos) presupuesto definitivo, compromisos, obligaciones, pagos, ejecución total y porcentaje de ejecución.	Fecha de corte: Mensual. Fecha de rendición: 20 días calendario siguientes al mes de corte.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
2.3.	Vigencias futuras	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Diego Zapata Vahos	Tiene Formato	
2.4.	Acto administrativo de aprobación del presupuesto	Fecha de rendición: 5 días hábiles después de la fecha de expedición.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
2.5.	Acto administrativo de liquidación del presupuesto (desagregación)	Fecha de rendición: 5 días hábiles después de la fecha de expedición.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN OFICINA DE AUDITORIA INTERNA Construimos Confianza Rendición de la Cuenta - Gestión Transparente Año 2020					 	
N°	DETALLE DE INFORMACIÓN		FECHA DE RENDICIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	
2		MÓDULO PRESUPUESTO		Dirección Financiera		
	2.6.	Resolución COMFIS delegación aprobación de presupuesto	Fecha de rendición: 5 días hábiles después de la fecha de expedición.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
	2.7.	Decreto o Resolución reservas presupuestales	Fecha de rendición: 5 días hábiles después de la fecha de expedición.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
	2.8.	Reservas de caja (C x P causadas en la vigencia anterior)	Fecha de rendición: Febrero 15.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
	2.9.	Acto Administrativo que aprueba modificaciones del Presupuesto (adición, reducción, Traslado agregados presupuestales)	Permanente	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
	2.10.	Relación de traslados (créditos y contra créditos) en cada uno de los agregados presupuestales. Debe contener mínimo: acto administrativo, tipo de traslado, cuenta y valor	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Diego Zapata Vahos	Sin Formato	
3		MÓDULO GESTIÓN FINANCIERA		Directora Financiera		
	3.1.	Los estados contables básicos deberán rendirse a nivel de cuenta cuatro (4) dígitos (formato pdf) y subcuenta seis (6) dígitos (formato en Excel).	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.2.	Estado de Situación Financiera	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.3.	Estado del Resultado Integral	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.4.	Estado de Cambios en el Patrimonio	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.5.	Estado de Flujo de Efectivo	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.6.	Notas a los Estados Financieros en formato Word o pdf	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.7.	Informe de Control interno contable	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Uriel López Rios	Sin Formato	
	3.8.	Información sobre participación patrimonial - composición accionaria - (Entidades que les aplique)	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.9.	Acta de aprobación de estados contables por la Junta Directiva o el máximo organismo colegiado de dirección	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: 5 días después de la aceptación de la Junta Directiva o el máximo organismo decisorio.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.10.	Dictamen de razonabilidad sobre los estados financieros, expedido al cierre de cada ejercicio contable (Revisoría Fiscal)	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Marzo 30.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
	3.11.	Informe de Litigios y Demandas	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Luisa Fernanda Correa	Tiene Formato	
	3.12.	Fiducias	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Monica Meneses	Tiene Formato	
4		MÓDULO DEUDA PÚBLICA.		Dirección Financiera		
	4.1.	Registro de Información asociada a la deuda pública en la plataforma GT.	Fecha de corte: mar-31, jun-30, sep-30, dic-31 Fecha de rendición: Dentro de los 3 días hábiles siguientes de haber finalizado el trimestre	Monica Meneses	Tiene Formato	

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN OFICINA DE AUDITORIA INTERNA Construimos Confianza Rendición de la Cuenta - Gestión Transparente Año 2020				 	
N°	DETALLE DE INFORMACIÓN	FECHA DE RENDICIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	
5	MÓDULO ANEXO ADICIONALES FINANCIEROS		Dirección Financiera		
5.1.	Informe de gestión de cartera por edades.	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Monica Meneses	Sin Formato	
5.2.	Estado de situación financiera de apertura (ESFA)	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
5.3.	Políticas contables establecidas bajo el nuevo marco regulatorio	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Albeiro Montoya	Sin Formato	
5.4.	Relación de los bancos y números de las cuentas y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se mueven en ellas.	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Monica Meneses	Sin Formato	
6	MÓDULO DE CONTRATACIÓN A CARGO DE GESTIÓN HUMANA		Dirección de Gestión Humana		
6.1.	Contratación a cargo de Dirección de Gestión Humana.	Permanente	Natalia Ortiz Rojas	Sin Formato	
7	MÓDULO ANEXO ADICIONALES GESTIÓN HUMANA		Dirección de Gestión Humana		
7.1.	Acta de informe de gestión al concluir un período o retiro del cargo (según ley 951 de 2005).	Fecha de corte: Fecha de retiro o conclusión del período. Fecha de rendición: 15 días hábiles luego de haber salido del cargo.	Natalia Ortiz Rojas	Sin Formato	
8	COORDINACIÓN DE RENDICIÓN DE INFORMES TODOS LOS MÓDULOS		Jefe de Auditoría Interna		
8.1.	Seguimiento al cumplimiento de rendición.	Fechas de rendición.	Heriberto Vargas Lema	Sin Formato.	
9	MÓDULO ANEXO ADICIONALES AUDITORÍA INTERNA		Jefe de Auditoría Interna		
9.1.	Plan de mejoramiento único: Informe de seguimiento.	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Carlos Uriel López Ríos	Tiene Formato	
9.2.	Plan de mejoramiento único: Formulación de acciones.	Fecha de corte: Cada que se genere. Fecha de rendición: 10 días hábiles,	Carlos Uriel López Ríos	Tiene formato. Lo formula la administración y lo	
9.3.	Autoevaluación del Sistema Institucional de Control Interno - SICI.	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 28 (Sujeta a la fecha de rendición del DAFP)	Carlos Uriel López Ríos	Sin Formato	
10	MÓDULO PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS		Jefe de Calidad y Planeación		
10.1.	Formulación Plan de Acción 2019	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Alejandra Cadavid Londoño	Sin Formato	
10.2.	Autoevaluación: Plan estratégico, plan de Acción 2018	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Alejandra Cadavid Londoño	Sin Formato	
11	MÓDULO ANEXOS ADICIONALES OFICINA DE CALIDAD Y		Jefe de Calidad y Planeación		
11.1.	Mapa de Procesos	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Alejandra Cadavid Londoño	Sin Formato, solo se rinde si se presentó alguna modificación durante el periodo	
11.2.	Mapa de Riesgos.	Fecha de corte: Diciembre 31. Fecha de rendición: Febrero 15.	Alejandra Cadavid Londoño	Sin Formato	

II. RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORÍA

A la fecha de 22 de febrero de 2021 se evidencia que en el certificado de rendición para la información de la vigencia 2020, indica que en anexos adicionales falta 1 archivo, correspondiente al documento de mapa de procesos, y en gestión financiera cuatro archivos, correspondientes a los siguientes documentos: acta de aprobación de estados contables, dictamen de razonabilidad de estados financieros, informe de control interno contable, y notas a los estados contables.

Cabe aclarar que la notas a los estados contables, según la Resolución 79 de 2019 se debió ingresar al aplicativo de gestión transparente el día 15 de febrero de 2021. El resto de archivos relacionados se tiene plazo hasta el 28 de febrero de 2021.



Gestión Transparente

CERTIFICADO DE RENDICIÓN CGM-2020-00497

Que la Contraloría General de Medellín con base en la información que aparece en el cuadro a continuación, certifica que la rendición de cuentas fue recibida de acuerdo a las disposiciones de la resolución de rendición de cuentas para el año: 2020.

> INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente certificado no se puede emitir debido a que no se encuentra rendida la siguiente información

MÓDULO	DOCUMENTO
Anexos Adicionales	Mapa de Procesos (rendiciones posteriores a la vigencia fiscal 2016, se harán solo si se presentan modificaciones).
Gestión Financiera	Acta de aprobación de estados contables por Junta Directiva del máximo organismo colegiado de dirección
Gestión Financiera	Dictamen de razonabilidad de los estados financieros, expedido al cierre de cada ejercicio contable
Gestión Financiera	Informe de control interno contable
Gestión Financiera	Notas a los Estados Contables (formato Word y PDF)

MÓDULO	REGISTROS REQUERIDOS	REGISTROS REPORTADOS
ANEXOS ADICIONALES	12	11
ENCUESTA AMBIENTAL	2	2
FISCAL Y FINANCIERO	11	7
PLAN DE ACCIÓN	1	4
PRESUPUESTO	1	1
DEUDA PÚBLICA	0	0
PROCESOS JUDICIALES	0	0

Este certificado se emite con base en la Información que rindió el sujeto de Control HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E. y estará sujeto a la revisión que haga la Contraloría General de Medellín en cuanto a la calidad y veracidad de la Información.

Firma
C.C.:

SOLICITADO POR: Jose Vargas Lema / HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E. - EN FECHA: 2020-02-22

PAGINA 1 DE 1

CERTIFICADO DE RENDICIÓN CGM-2020-00518

Que la Contraloría General de Medellín con base en la información que aparece en el cuadro a continuación, certifica que la rendición de cuentas fue recibida de acuerdo a las disposiciones de la resolución de rendición de cuentas para el año: 2020.

> INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente certificado no se puede emitir debido a que no se encuentra rendida la siguiente información

MÓDULO	DOCUMENTO
Gestión Financiera	Acta de aprobación de estados contables por Junta Directiva del máximo organismo colegiado de dirección
Gestión Financiera	Dictamen de razonabilidad de los estados financieros, expedido al cierre de cada ejercicio contable

MÓDULO	REGISTROS REQUERIDOS	REGISTROS REPORTADOS
ANEXOS ADICIONALES	12	12
ENCUESTA AMBIENTAL	2	2
FISCAL Y FINANCIERO	11	9
PLAN DE ACCIÓN	1	4
PRESUPUESTO	1	1
DEUDA PÚBLICA	0	0
PROCESOS JUDICIALES	0	0

Este certificado se emite con base en la Información que rindió el sujeto de Control HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E. y estará sujeto a la revisión que haga la Contraloría General de Medellín en cuanto a la calidad y veracidad de la Información.

Firma
C.C.:

2.1. MÓDULO DE CONTRATACIÓN A CARGO DE APOYO LOGÍSTICO

2.1.1. Contratación u Órdenes de Servicios a cargo de Dirección de Apoyo Logístico.

MIS CONTRATOS

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Desde: 01/01/2020

Hasta: 31/12/2020

Consultar

Puede arrastrar a esta barra la columna por la cual desea agrupar la información

ENTIDAD	CÓDIGO DEL CONTRATO	OBJETO	PROCESO CONTRATACIÓN	TIPOLOGÍA	FECHA DE INICIO	VALOR
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	0692695-7-2020	Póliza de Responsabilidad ...	Contratacion Directa	Seguros	16/04/2020	\$418.979
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001057-4-2020	Seguro Infidelidad de riesg...	Contratacion Directa	Seguros	30/06/2020	\$40.222.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-15-2020	Póliza seguro daños materi...	Contratacion Directa	Seguros	30/06/2020	\$322.401.833
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-18-2020	SEGUROS DAÑOS MATERI...	Contratacion Directa	Seguros	06/11/2020	\$3.754.688
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-19-2020	SEGUROS DAÑOS MATERI...	Contratacion Directa	Seguros	06/11/2020	\$1.738.535
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-20-2020	Seguro Daños Combinados	Contratacion Directa	Seguros	08/07/2020	\$706.504
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-21-2020	SEGUROS DAÑO MATERIA...	Contratacion Directa	Seguros	06/11/2020	\$345.501
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-22-2020	SEGUROS DAÑOS MATERI...	Contratacion Directa	Seguros	26/08/2020	\$6.250.945
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-23-2020	SEGUROS DAÑOS MATERI...	Contratacion Directa	Seguros	06/11/2020	\$1.257.250
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-24-2020	SEGUROS DAÑOS MATERI...	Contratacion Directa	Seguros	06/11/2020	\$182.312
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-25-2020	SEGURO DAÑOS MATERIA...	Contratacion Directa	Seguros	03/11/2020	\$1.759.606
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	1001540-26-2020	Seguro Daños Materiales C...	Contratacion Directa	Seguros	01/07/2020	\$399.865

Page 1 of 140 (13933 items) < [1] 2 3 4 5 6 7 ... 138 139 140 >

MIS CONTRATOS

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Desde: 01/01/2020

Hasta: 31/12/2020

Consultar

Puede arrastrar a esta barra la columna por la cual desea agrupar la información

ENTIDAD	CÓDIGO DEL CONTRATO	OBJETO	PROCESO CONTRATACIÓN	TIPOLOGÍA	FECHA DE INICIO	VALOR
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000119	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	09/06/2020	\$11.400.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000120	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	09/06/2020	\$8.495.552
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000121	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	09/06/2020	\$11.400.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000123	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	16/06/2020	\$3.400.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000124	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	16/06/2020	\$5.200.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000126	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	01/07/2020	\$5.305.568
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000127	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	01/07/2020	\$5.305.568
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000128	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	06/07/2020	\$2.652.778
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000129	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	06/07/2020	\$16.512.630
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000130	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	14/07/2020	\$5.700.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000131	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	31/07/2020	\$5.700.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	9700000132	Contrato de prestacion de ...	Contratacion Directa	Cuantía inferior o igual a	04/08/2020	\$5.000.000

Page 140 of 140 (13933 items) < 1 2 3 ... 134 135 136 137 138 139 [140] >

2.2. MÓDULO PRESUPUESTO

2.2.1. Ejecución presupuestal de ingresos

> EJECUCIÓN PARCIAL EN EL MES DE DICIEMBRE

Sumatoria de los CDPs expedidos en el mes:	\$ -45.761.237,00	\$ 355.072.089,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309.310.852,00
Sumatoria de los RPs/Compromisos expedidos en el mes:	\$ -45.761.237,00	\$ 355.072.089,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309.310.852,00
Sumatoria de las Obligaciones contraídas en el mes:	\$ 319.042.199,00	\$ 33.966.453.926,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.285.496.125,00
Sumatoria de los Pagos realizados en el mes:	\$ 1.013.199.781,00	\$ 42.900.848.994,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43.914.048.775,00

> DOCUMENTO

Documento de Legalidad:

Notas:

Fecha del Documento:

LEGALIDAD	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1093 G 03 DICIEMBRE 2020	3	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1108 G 09 DICIEMBRE 2020	3	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1110 G 09 DICIEMBRE 2020	4	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1128 G 21 DE DICIEMBRE 2020	5	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1135 G 23 DICIEMBRE 2020	4	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Ingresos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HGM INGRESOS A DICIEMBRE 2020	1		<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HGM GASTOS A DICIEMBRE 2020	1		<input type="button" value="X"/>

2.2.2. Ejecución presupuestal de gastos

> EJECUCIÓN PARCIAL EN EL MES DE DICIEMBRE

Sumatoria de los CDPs expedidos en el mes:	\$ -45.761.237,00	\$ 355.072.089,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309.310.852,00
Sumatoria de los RPs/Compromisos expedidos en el mes:	\$ -45.761.237,00	\$ 355.072.089,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309.310.852,00
Sumatoria de las Obligaciones contraídas en el mes:	\$ 319.042.199,00	\$ 33.966.453.926,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.285.496.125,00
Sumatoria de los Pagos realizados en el mes:	\$ 1.013.199.781,00	\$ 42.900.848.994,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43.914.048.775,00

> DOCUMENTO

Documento de Legalidad:

Notas:

Fecha del Documento:

LEGALIDAD	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1093 G 03 DICIEMBRE 2020	3	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1108 G 09 DICIEMBRE 2020	3	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1110 G 09 DICIEMBRE 2020	4	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1128 G 21 DE DICIEMBRE 2020	5	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1135 G 23 DICIEMBRE 2020	4	RESOLUCIÓN 1	<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Ingresos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HGM INGRESOS A DICIEMBRE 2020	1		<input type="button" value="X"/>
Presupuesto de Egresos	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL HGM GASTOS A DICIEMBRE 2020	1		<input type="button" value="X"/>

2.2.3. Vigencias futuras



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Presupuesto > Registrar Presupuesto
22 de Febrero de 2021 / 8:41 a.m.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Año al que aplica el Presupuesto: 2020

> Valor del Presupuesto

Nacional: \$ 0,00

Departamental: \$ 0,00

Municipal: \$ 0,00

Otro: \$ 262.559.274.431,00

Valor Total: \$ 262.559.274.431,00

Fecha de Aprobación: 03/02/2021

i El tamaño máximo permitido para la carga de archivos es de 50MB.

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	OTR	AP	ÚLTIMO DOC	EDI	ANEXAR DOC.	ELIMINAR
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	COPIA DE F-CF-RC-014 VIGENCIAS F			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	03	CUJETAS POR PAGAR			

2.2.4. Acto administrativo de aprobación del presupuesto



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Presupuesto > Registrar Presupuesto
22 de Febrero de 2021 / 8:41 a.m.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Año al que aplica el Presupuesto: 2020

> Valor del Presupuesto

Nacional: \$ 0,00

Departamental: \$ 0,00

Municipal: \$ 0,00

Otro: \$ 262.559.274.431,00

Valor Total: \$ 262.559.274.431,00

Fecha de Aprobación: 03/02/2021

i El tamaño máximo permitido para la carga de archivos es de 50MB.

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	OTR	AP	ÚLTIMO DOC	EDI	ANEXAR DOC.	ELIMINAR
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	COPIA DE F-CF-RC-014 VIGENCIAS F			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	03	CUJETAS POR PAGAR			

2.2.5. Acto administrativo de liquidación del presupuesto



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Presupuesto > Registrar Presupuesto
22 de Febrero de 2021 / 8:41 a.m.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Año al que aplica el Presupuesto: 2020
Modificar Presupuesto

> Valor del Presupuesto

Nacional: \$ 0,00

Departamental: \$ 0,00

Municipal: \$ 0,00

Otro: \$ 262.559.274.431,00

Valor Total: \$ 262.559.274.431,00

Fecha de Aprobación: 03/02/2021

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	OTR	AP	ÚLTIMO DOC	EDI	ANEXAR DOC.	ELIMINAR
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	COPIA DE F-CF-RC-014 VIGENCIAS F			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	03	CUETAS POR PAGAR			

i El tamaño máximo permitido para la carga de archivos es de 50MB.

2.2.6. Resolución COMFIS delegación aprobación de presupuesto



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Presupuesto > Registrar Presupuesto
22 de Febrero de 2021 / 8:41 a.m.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Año al que aplica el Presupuesto: 2020
Modificar Presupuesto

> Valor del Presupuesto

Nacional: \$ 0,00

Departamental: \$ 0,00

Municipal: \$ 0,00

Otro: \$ 262.559.274.431,00

Valor Total: \$ 262.559.274.431,00

Fecha de Aprobación: 03/02/2021

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	OTR	AP	ÚLTIMO DOC	EDI	ANEXAR DOC.	ELIMINAR
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	COPIA DE F-CF-RC-014 VIGENCIAS F			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	03	CUETAS POR PAGAR			

i El tamaño máximo permitido para la carga de archivos es de 50MB.

2.2.7. Reservas de caja (C x P causadas en la vigencia anterior)



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
 General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Presupuesto > Registrar Presupuesto
22 de Febrero de 2021 / 8:41 a.m.

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

Año al que aplica el Presupuesto: 2020
Modificar Presupuesto

> Valor del Presupuesto

Nacional: \$ 0,00

Departamental: \$ 0,00

Municipal: \$ 0,00

Otro: \$ 262.559.274.431,00

Valor Total: \$ 262.559.274.431,00

Fecha de Aprobación: 03/02/2021

El tamaño máximo permitido para la carga de archivos es de 50MB.

AÑO	PRESUPUESTO NACIONAL	PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	OTR	AP	ÚLTIMO DOC	EDI	ANEXAR DOC.	ELIMINAR
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	05	COPIA DE F-CF-RC-014 VIGENCIAS F			
2020	\$0	\$0	\$0	\$262	03	CUETAS POR PAGAR			

2.2.8. Acto Administrativo que aprueba modificaciones del Presupuesto

Vigencia: 2020 Mes de ejecución parcial: Diciembre

> EJECUCIÓN ACUMULADA DE TODO EL AÑO 2020 EXCEPTUANDO EL MES DE DICIEMBRE

	Inversión:	Funcionamiento:	Operación:	Deuda:	Total:
Aprop. Inicial + Novedades:	\$ 18.815.165.621,00	\$ 301.616.669.091,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 320.461.834.715,00
R.P.s/Compromisos:	\$ 8.837.134.517,00	\$ 259.400.241.337,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 268.237.375.884,00
Saldo Disponible (Aprop. Inicial + Novedades - RP.s/Compromisos):	\$ 9.978.031.074,00	\$ 42.216.427.757,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.224.458.831,00

> EJECUCIÓN PARCIAL EN EL MES DE DICIEMBRE

Sumatoria de los CDPs expedidos en el mes:	\$ -45.761.237,00	\$ 355.072.089,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309.310.852,00
Sumatoria de los RP.s/Compromisos expedidos en el mes:	\$ -45.761.237,00	\$ 355.072.089,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 309.310.852,00
Sumatoria de las Obligaciones contraídas en el mes:	\$ 319.042.199,00	\$ 33.966.453.926,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 34.285.496.125,00
Sumatoria de los Pagos realizados en el mes:	\$ 1.013.199.781,00	\$ 42.900.848.994,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 43.914.048.775,00

Actualizar Volver

> DOCUMENTO Browse...

Documento de Legalidad: ? Página:

Notas: Doc Legalidad+

Fecha del Documento:

Vincular Archivo

LEGALIDAD	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1093 G 03 DICIEMBRE 2020	3	RESOLUCIÓN 1	<input type="checkbox"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1108 G 09 DICIEMBRE 2020	3	RESOLUCIÓN 1	<input type="checkbox"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1110 G 09 DICIEMBRE 2020	4	RESOLUCIÓN 1	<input type="checkbox"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1128 G 21 DE DICIEMBRE 2020	5	RESOLUCIÓN 1	<input type="checkbox"/>
Presupuesto de Egresos	RESOLUCIÓN 1135 G 23 DICIEMBRE 2020	4	RESOLUCIÓN 1	<input type="checkbox"/>

2.3. MÓDULO GESTIÓN FINANCIERA

2.3.1. Estado de Situación Financiera



HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
 Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
 General de Medellín
 Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:13 a.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo:
 Período:
 Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de cambios en el patrimonio, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
CAMBIO EN EL PATRIMONIO FIRMADO	Listo	1	0	⊗
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2020	Listo	1	0	⊗
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de flujo de efectivo, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIRMADO	Listo	1	0	⊗
ESTADO FLUJO EFECTIVO	Listo	1	0	⊗
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de la situación financiera, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FIRMADO	Listo	1	0	⊗
ESTADOS FINANCIEROS DICBRE 2020 CORRIENTE Y NO CORRIENTE-PLANT -ZLIBBAL	Listo	1	0	⊗

Página < Anterior 1 2 > Siguiente >

2.3.2. Estado del Resultado Integral



HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
 Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
 General de Medellín
 Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:13 a.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo:
 Período:
 Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de resultados, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE RESULTADOS FIRMADO	Listo	1	0	⊗
ESTADOS FINANCIEROS DICBRE 2020 CORRIENTE Y NO CORRIENTE-PLANT -ZLIBBAL	Listo	1	0	⊗
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Fiducias				
INFORME DE FIDUCIAS 2020	Listo	1	0	⊗
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Información sobre participación patrimonial- composición accionaria-				
COMPOSICION PATRIMONIAL	Listo	1	0	⊗
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Informe de Litigios y demandas				
F-CF-RC-011 LITIGIOS Y DEMANDAS	Listo	1	0	⊗

Página < Anterior 1 2 > Siguiente >

2.3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas

Contraloría General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:13 a.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de cambios en el patrimonio, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
CAMBIO EN EL PATRIMONIO FIRMADO	Listo	1	0	✘
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2020	Listo	1	0	✘
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de flujo de efectivo, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIRMADO	Listo	1	0	✘
ESTADO FLUJO EFECTIVO	Listo	1	0	✘
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de la situación financiera, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FIRMADO	Listo	1	0	✘
ESTADOS FINANCIEROS DICBRE 2020 CORRIENTE Y NO CORRIENTE-PLANT -ZLIBBAL	Listo	1	0	✘

Página < Anterior [1] 2 Siguiente >

[Crear Filtro](#)

2.3.4. Estado de Flujo de Efectivo



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas

Contraloría General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:13 a.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de cambios en el patrimonio, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
CAMBIO EN EL PATRIMONIO FIRMADO	Listo	1	0	✘
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2020	Listo	1	0	✘
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de flujo de efectivo, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIRMADO	Listo	1	0	✘
ESTADO FLUJO EFECTIVO	Listo	1	0	✘
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de la situación financiera, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FIRMADO	Listo	1	0	✘
ESTADOS FINANCIEROS DICBRE 2020 CORRIENTE Y NO CORRIENTE-PLANT -ZLIBBAL	Listo	1	0	✘

Página < Anterior [1] 2 Siguiente >

[Crear Filtro](#)

2.3.5. Notas a los Estados Financieros

Las notas a los estados financieros fueron ingresadas al aplicativo de gestión transparente el 1 de marzo de 2021. Se encuentran en construcción según los lineamiento de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General De La Nación Resolución No. 219 (29 de diciembre de 2020) Por la cual se modifican

las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Gestión Transparente Jose Vargas Lema

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos 1 de Marzo de 2021 / 2:21 p.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo: 2020

Período: Todo el Año

Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de flujo de efectivo, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de la situación financiera, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado del resultado integral, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Fideucias				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Información sobre participación patrimonial- composición accionaria-				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Informe de control interno contable				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Informe de Litigios y demandas				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Notas a los Estados Contables (formato Word y PDF) Continúa en la siguiente página				
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2020	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>

Página < Anterior [1] 2 Siguiente >

[Crear Filtro](#)

Gestión Transparente Jose Vargas Lema

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos 1 de Marzo de 2021 / 2:21 p.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo: 2020

Período: Todo el Año

Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2020	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>

Página < Anterior 1 [2] Siguiente >

[Crear Filtro](#)

2.3.6. Informe de Control interno contable

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo: 2020
 Período: Todo el Año
 Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
LEGALIDAD: Estado de cambios en el patrimonio, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
LEGALIDAD: Estado de flujo de efectivo, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
LEGALIDAD: Estado de la situación financiera, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
LEGALIDAD: Estado del resultado integral, deberá rendirse a nivel de cuenta 4 dígitos (formato PDF) y subcuenta (6 dígitos formato en Excel)				
LEGALIDAD: Fiducias				
LEGALIDAD: Información sobre participación patrimonial- composición accionaria-				
LEGALIDAD: Informe de control interno contable				
1 - 2021 - INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Informe de Litigios y demandas				

Página < Anterior [1] Siguiente >
[Crear Filtro](#)

2.3.7. Información sobre participación patrimonial - composición accionaria –

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo: 2020
 Período: Todo el Año
 Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
LEGALIDAD: Fiducias INFORME DE FIDUCIAS 2020	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Información sobre participación patrimonial- composición accionaria- COMPOSICION PATRIMONIAL	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Informe de Litigios y demandas F-CF-RC-011 LITIGIOS Y DEMANDAS	Listo	1	0	

Página < Anterior [2] Siguiente >
[Crear Filtro](#)

2.3.8. Informe de Litigios y Demandas

 **HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.**
Jose Vargas Lema

 | Plantillas y Descargas
Contraloría General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos 22 de Febrero de 2021 / 8:13 a.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo: 2020
Periodo: Todo el Año
Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
LEGALIDAD: Fiducias INFORME DE FIDUCIAS 2020	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Información sobre participación patrimonial- composición accionaria- COMPOSICION PATRIMONIAL	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Informe de Litigios y demandas F-CF-RC-011 LITIGIOS Y DEMANDAS	Listo	1	0	

Página < Anterior 1 [2] Siguiente >
[Crear Filtro](#)

2.3.9. Fiducias

 **HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.**
Jose Vargas Lema

 | Plantillas y Descargas
Contraloría General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Gestión Presupuestal y Financiera > Anexar Documento > Reporte de Anexos 22 de Febrero de 2021 / 8:13 a.m.

REPORTE DE INGRESO / GESTIÓN FINANCIERA

Año al que Aplica el Anexo: 2020
Periodo: Todo el Año
Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
LEGALIDAD: Fiducias INFORME DE FIDUCIAS 2020	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Información sobre participación patrimonial- composición accionaria- COMPOSICION PATRIMONIAL	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Informe de Litigios y demandas F-CF-RC-011 LITIGIOS Y DEMANDAS	Listo	1	0	

Página < Anterior 1 [2] Siguiente >
[Crear Filtro](#)

2.4. MÓDULO DEUDA PÚBLICA.

2.4.1. Registro de Información asociada a la deuda pública en la plataforma GT.

Gestión Transparente

Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

CERTIFICADO DE DEUDA PÚBLICA CGM-2021-00043

Que la Contraloría General de Medellín con base en la información que aparece en el cuadro a continuación, relaciona el estado de Créditos y Pagares de la entidad HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E. y sus correspondientes saldos a la fecha: 15/02/2021.

> INFORMACIÓN CREDITICIA

No se encuentran créditos registrados a nombre de la entidad: HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Este certificado se emite con base en la información que rindió el sujeto de Control HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E. y estará sujeto a la revisión que haga la Contraloría General de Medellín en cuanto a la calidad y veracidad de la Información.

Firma
C.C.:

SOLICITADO POR: Jose Vargas Lema / HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E. - EN FECHA: 20/02/2021 - 09:04:13

PÁGINA 1 DE 1

2.5. MÓDULO ANEXO ADICIONALES FINANCIEROS

2.5.1. Informe de gestión de cartera por edades.

Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema

Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexar Documento > Reporte de Anexos

22 de Febrero de 2021 / 8:02 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo: 2020
Período: Todo el Año
Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
LEGALIDAD: Acta de informe de gestión al concluir el periodo o retiro del cargo (Según Ley 951 de 2005)				
LEGALIDAD: Acto Administrativo Urgencia Manifiesta Emergencia COVID-19				
LEGALIDAD: Autoevaluación del sistema de Control Interno				
LEGALIDAD: Estado de situación financiera de apertura (ESFA) SUJETA A LAS FECHAS DE RENDICIÓN DE LA CGN				
LEGALIDAD: Formato Planes de Emergencia Sanitaria COVID-19				
LEGALIDAD: Informe de gestión de cartera por edades.				
INFORME DE GESTIÓN CARTERA 2020	Listo	1	0	⊗
CARTERA POR EDADES CORTE DICIEMBRE 31-2020	Listo	1	0	⊗
LEGALIDAD: Mapa de riesgos				

Página < Anterior [1] 2 Siguiente >

Crear Filtro

2.5.2. Estado de situación financiera de apertura (ESFA)

Salir | Plantillas y Descargas

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema

Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexar Documento > Reporte de Anexos 22 de Febrero de 2021 / 8:02 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Acta de informe de gestión al concluir el periodo o retiro del cargo (Según Ley 951 de 2005)				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Acto Administrativo Urgencia Manifiesta Emergencia COVID-19				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Autoevaluación del sistema de Control Interno				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de situación financiera de apertura (ESFA) SUJETA A LAS FECHAS DE RENDICIÓN DE LA CGN				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA ESFA	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Formato Planes de Emergencia Sanitaria COVID-19				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Informe de gestión de cartera por edades.				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Mapa de riesgos				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Plan de Mejoramiento Único: Formulación de Acciones				

Página < Anterior [1] 2 Siguiente >

[Crear Filtro](#)

2.5.3. Políticas contables establecidas bajo el nuevo marco regulatorio

Salir | Plantillas y Descargas

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema

Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexar Documento > Reporte de Anexos 22 de Febrero de 2021 / 8:02 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	Listo	19	0	<input type="checkbox"/>
2.POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
3.POLÍTICA DE DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
4.POLÍTICA DE INVENTARIOS	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
5.POLITICAS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
6.PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
7.POLÍTICA DE INTANGIBLES	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
8. ARRENDAMIENTOS-	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
9. POLÍTICA DE DETERIORO DE VALOR ACTIVOS NO FINANCIEROS	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>

Página < Anterior 1 [2] 3 4 Siguiente >

[Crear Filtro](#)

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad:

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
11.POLÍTICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS-	Listo	1	0	
12.POLÍTICA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	Listo	1	0	
13. POLITICA DE INGRESOS-	Listo	1	0	
14.POLÍTICA DE SUBVENCIONES	Listo	1	0	
15.POLÍTICA DE PRESTAMOS POR PAGAR	Listo	1	0	
16. POLÍTICA DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINAN	Listo	1	0	
17.POLÍTICA DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	Listo	1	0	
18. POLÍTICA DE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL BALANCE	Listo	1	0	
19. POLÍTICA DE PRESTAMOS DE VIVIENDA-	Listo	1	0	

Página [Anterior](#) [1](#) [2](#) [\[3\]](#) [4](#) [Siguiente](#)

[Crear Filtro](#)

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad:

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR -MODIFICADA SEGUN APROB JUNTA	Listo	1	0	
<p>LEGALIDAD: Relación de contratos o convenios que generen ingresos para la entidad (arrendamiento, rentas publicitarias, entre otros)</p> <p>LEGALIDAD: Relación de Contratos por Proyecto y/o Proceso</p> <p>LEGALIDAD: Relación de los bancos y números de las cuentas y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se mueven en ellas</p> <p>LEGALIDAD: SEUD Sistema Unificado de Deuda Publica (Externa-Interna)</p>				

Página [Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) [\[4\]](#) [Siguiente](#)

[Crear Filtro](#)

2.5.4. Relación de los bancos y números de las cuentas y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se mueven en ellas



HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema



Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexar Documento > Reporte de Anexos 22 de Febrero de 2021 / 8:02 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad:

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR -MODIFICADA SEGUN APROB JUNTA	Listo	1	0	
LEGALIDAD: Relación de contratos o convenios que generen ingresos para la entidad (arrendamiento, rentas publicitarias, entre otros)				
LEGALIDAD: Relación de Contratos por Proyecto y/o Proceso				
LEGALIDAD: Relación de los bancos y números de las cuentas y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se mueven en ellas				
INFORME RELACIÓN DE BANCOS 2020	Listo	1	0	
LEGALIDAD: SEUD Sistema Unificado de Deuda Publica (Externa-Interna)				

Página [Anterior](#) [1](#) [2](#) [3](#) **[4]** [Siguiente](#)

[Crear Filtro](#)

2.5.5. Relación de los contratos o convenios que generen ingresos

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad:

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
POLÍTICA DE CUENTAS POR COBRAR -MODIFICADA SEGUN APROB JUNTA	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Relación de contratos o convenios que generen ingresos para la entidad (arrendamiento, rentas publicitarias, entre otros)				
INFORME ARRENDAMIENTOS	Listo	1	0	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Relación de Contratos por Proyecto y/o Proceso				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Relación de los bancos y números de las cuentas y el saldo con su respectivo fondo; especificando el tipo de recursos que se mueven en ellas				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: SEUD Sistema Unificado de Deuda Publica (Externa-Interna)				

Página

2.6. MÓDULO DE CONTRATACIÓN A CARGO DE GESTIÓN HUMANA

2.6.1. Contratación a cargo de Dirección de Gestión Humana.

Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema

Salir | Plantillas y Descarga
Contraloría General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Contratación > Consultar Contratos > Mis Contratos

22 de Febrero de 2021 / 8:19 a.m.

MIS CONTRATOS

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Desde:

Hasta:

Puede arrastrar a esta barra la columna por la cual desea agrupar la información

ENTIDAD	CÓDIGO DEL CONTRATO	OBJETO	PROCESO CONTRATACIÓN	TIPOLOGÍA	FECHA DE INICIO	VALOR
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-045GH	Medico Especialista (Neuro...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$36.250.953.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-046GH	Medico Especialista (Neuro...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$216.423.600
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-047GH	Medico Especialista (Cirugi...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$325.216.320
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-048GH	Medico Especialista (Cirugi...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$162.608.160
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-049GH	Medico Especialista (Cirugi...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$135.506.800
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-050GH	Medico Especialista Cirugia...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$145.848.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-051GH	Medico Especialista Cirugia...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$210.120.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-052GH	Medico General	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$57.904.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-053GH	Medico General	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$57.904.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-054GH	Medico Ayudantía Quirúrgica	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$54.080.000
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	2020-055GH	Medico Especialista / Cirugi...	Contratacion Directa	Contratos de adscripción	01/01/2020	\$538.000.000

2.7. MÓDULO ANEXO ADICIONALES GESTIÓN HUMANA

2.7.1. Acta de informe de gestión al concluir un período o retiro del cargo (según ley 951 de 2005).



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas

Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexar Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:21 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<ul style="list-style-type: none"> ☐ LEGALIDAD: Acta de informe de gestión al concluir el periodo o retiro del cargo (Según Ley 951 de 2005) ☐ 2020-1- INFORME DE ENTREGA DR. GABRIEL MAURICIO VÉLEZ JUNIO 18 Listo 1 0 <input type="checkbox"/> ☐ LEGALIDAD: Acto Administrativo Urgencia Manifiesta Emergencia COVID-19 ☐ LEGALIDAD: Autoevaluación del sistema de Control Interno ☐ LEGALIDAD: Estado de situación financiera de apertura (ESFA) SUJETA A LAS FECHAS DE RENDICIÓN DE LA CGN ☐ LEGALIDAD: Formato Planes de Emergencia Sanitaria COVID-19 ☐ LEGALIDAD: Informe de gestión de cartera por edades. ☐ LEGALIDAD: Mapa de riesgos ☐ LEGALIDAD: Plan de Mejoramiento Único: Formulación de Acciones 				
<p>Página < Anterior [1] 2 Siguiente ></p> <p>Crear Filtro</p>				

2.8. MÓDULO ANEXO ADICIONALES AUDITORÍA INTERNA

2.8.1. Plan de mejoramiento único: Informe de seguimiento.



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.

Jose Vargas Lema



Plantillas y Descargas

Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexar Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:02 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<ul style="list-style-type: none"> ☐ LEGALIDAD: Acta de informe de gestión al concluir el periodo o retiro del cargo (Según Ley 951 de 2005) ☐ LEGALIDAD: Acto Administrativo Urgencia Manifiesta Emergencia COVID-19 ☐ LEGALIDAD: Autoevaluación del sistema de Control Interno ☐ LEGALIDAD: Estado de situación financiera de apertura (ESFA) SUJETA A LAS FECHAS DE RENDICIÓN DE LA CGN ☐ LEGALIDAD: Formato Planes de Emergencia Sanitaria COVID-19 ☐ LEGALIDAD: Informe de gestión de cartera por edades. ☐ LEGALIDAD: Mapa de riesgos ☐ LEGALIDAD: Plan de Mejoramiento Único: Formulación de Acciones Continua en la siguiente página ☐ 2020 - PLAN DE MEJORAMIENTO ÚNICO -HGM Listo 1 0 <input type="checkbox"/> 				
<p>Página < Anterior [1] 2 Siguiente ></p> <p>Crear Filtro</p>				

2.8.2. Autoevaluación del Sistema Institucional de Control Interno - SICI.



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Anexos Adicionales > Anexas Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:02 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad:

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Acta de informe de gestión al concluir el período o retiro del cargo (Según Ley 951 de 2005)				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Acto Administrativo Urgencia Manifiesta Emergencia COVID-19				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Autoevaluación del sistema de Control Interno				
INFORME SEMESTRAL N° 2 - JUL - DIC 2020	Listo	1	0	✘
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de situación financiera de apertura (ESFA) SUJETA A LAS FECHAS DE RENDICIÓN DE LA CGN				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Formato Planes de Emergencia Sanitaria COVID-19				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Informe de gestión de cartera por edades.				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Mapa de riesgos				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Plan de Mejoramiento Único: Formulación de Acciones				

Página **[1]**

[Crear Filtro](#)

2.9. MÓDULO PLAN DE DESARROLLO Y PROYECTOS

2.9.1. Formulación Plan de Acción 2020



Gestión Transparente

HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.
Jose Vargas Lema



Salir | Plantillas y Descargas
Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Anexos Plan de Gobierno - Plan Acción > Anexas Documento > Reporte de Anexos
22 de Febrero de 2021 / 8:25 a.m.

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS PLAN DE GOBIERNO - PLAN DE ACCIÓN

Año al que Aplica el Anexo:

Período:

Clasificación de la Entidad:

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Autoevaluación: Plan estratégico, Planes de Negocios, Planes Soportes, planes de Acción e Indicadores de resultado.				
ACUERDO 202 SE APREUBA PLAN DE ACCIÓN 2020 (1)	Listo	1	0	✘
FORMULACIÓN EVALUACIÓN PLAN ACCIÓN 2020	Listo	1	0	✘
INFORME DE GESTIÓN - ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD 2020	Listo	74	0	✘
EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020	Listo	1	0	✘
INFORME DE ENTREGA DR. GABRIEL MAURICIO VÉLEZ	Listo	48	0	✘
INFORME DE GESTIÓN RIESGOS 2020 V2	Listo	71	1	✘
CERTIFICACIÓN GESTIÓN TRANSPARENTE 2021	Listo	1	1	✘
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Formulación Plan de Negocios o Plan Empresarial				

Página **[1]**

[Crear Filtro](#)

2.9.2. Autoevaluación: Plan estratégico, plan de Acción 2020

 **HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ E.S.E.**
Jose Vargas Lema

Contraloría
General de Medellín
Control eficiente, ciudad sostenible

Menú Principal > Anexos Plan de Gobierno - Plan Acción > Anexar Documento > Reporte de Anexos 22 de Febrero de 2021 / 8:25 a.m.

Gestión Transparente

REPORTE DE INGRESO / ANEXOS PLAN DE GOBIERNO - PLAN DE ACCIÓN

Año al que Aplica el Anexo: 2020
Período: 2020
Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
LEGALIDAD: Autoevaluación: Plan estratégico, Planes de Negocios, Planes Soportes, planes de Acción e Indicadores de resultado.				
ACUERDO 202 SE APREUBA PLAN DE ACCION 2020 (1)	Listo	1	0	
FORMULACIÓN EVALUACIÓN PLAN ACCIÓN 2020	Listo	1	0	
INFORME DE GESTIÓN - ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD 2020	Listo	74	0	
EVALUACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2020	Listo	1	0	
INFORME DE ENTREGA DR. GABRIEL MAURICIO VÉLEZ	Listo	48	0	
INFORME DE GESTIÓN RIESGOS 2020 V2	Listo	71	1	
CERTIFICACIÓN GESTIÓN TRANSPARENTE 2021	Listo	1	1	
LEGALIDAD: Formulación Plan de Negocios o Plan Empresarial				

Página < Anterior [1] Siguiente >

[Crear Filtro](#)

2.10. MÓDULO ANEXOS ADICIONALES OFICINA DE CALIDAD Y PLANEACIÓN.

2.10.1. Mapa de Procesos

No presentó modificaciones.

2.10.2. Mapa de Riesgos.



REPORTE DE INGRESO / ANEXOS ADICIONALES

Año al que Aplica el Anexo: 2020

Período: Todo el Año

Clasificación de la Entidad: Empresas Sociales del Estado

ARCHIVO	ESTADO	PÁGINA	NOTAS	ELIMINAR
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Acta de informe de gestión al concluir el periodo o retiro del cargo (Según Ley 951 de 2005)				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Acto Administrativo Urgencia Manifiesta Emergencia COVID-19				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Autoevaluación del sistema de Control Interno				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Estado de situación financiera de apertura (ESFA) SUJETA A LAS FECHAS DE RENDICIÓN DE LA CGN				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Formato Planes de Emergencia Sanitaria COVID-19				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Informe de gestión de cartera por edades.				
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Mapa de riesgos				
INFORME DE GESTIÓN RIESGOS 2020 V2	Listo	1	0	
<input type="checkbox"/> LEGALIDAD: Plan de Mejoramiento Único: Formulación de Acciones				

Página < Anterior [1] 2 Siguiente >

[Crear Filtro](#)

3. Hallazgos de la Contraloría General de Medellín respecto a la Rendición de la cuenta.

3.1 HALLAZGO 17 que corresponde a la observación 18: Inconsistencias y deficiencias en la rendición de la cuenta.

En el desarrollo de la Auditoría Regular efectuada al Hospital General de Medellín, Luz Castro de Gutiérrez E.S.E, por la vigencia 2018, se estableció la existencia de múltiples falencias en la rendición de la cuenta cargada por la entidad al software gestión transparente con ocasión de la gestión contractual de la vigencia 2018. Tales deficiencias se detallan a continuación.

Adicionalmente, conforme a la base datos procesada desde Gestión Transparente, aplicativo donde es cargada la contratación de la entidad, se detectaron 42 casos en los que, basados en la similitud de la información, se concluye que se trata del mismo contrato cada vez, solo que se cargó como orden de servicios y también como contrato.

Esta situación típica un incumplimiento a la rendición de la cuenta, regulada a través de la Resolución 170 de 2017 expedida por la Contraloría General de Medellín, lo que podría generar las sanciones previstas en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993, previo el inicio del correspondiente proceso sancionatorio fiscal, por no haber rendido las cuentas e informes exigidos y en la forma y oportunidad establecidos en la mencionada resolución.

La citada norma dispone: "Artículo 101. Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes; no rindan las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas;"

Se evidenciaron las inconsistencias a través de la generación consolidada de la base de datos reportada en gestión transparente, que fue alimentada por parte de la entidad.

Esta situación es causada por deficiencias en los procedimientos de seguimiento y actualización de los responsables de la rendición de la cuenta y ausencia de controles que permitan su verificación provocando una carga deficiente de la información que es requerida por el ente de control. Este hecho constituye un Hallazgo Administrativo.

Las acciones de mejoras propuestas para este hallazgo son las siguientes:

- Revisar y ajustar el procedimiento, para qué la oficina de suministros al momento de elaborar la orden de compra, asocie en su texto, el número del contrato con formalidades plenas y, así de esta manera, las áreas responsables de la rendición de la cuenta puedan determinar quién rinde el contrato.
- Proyectar y enviar memorando a todas las áreas que tengan relación con el proceso de rendición de la cuenta, sobre la modificación al proceso.
- Proyectar y enviar memorando a todas las áreas que tengan relación con el proceso de rendición de la cuenta, donde se transcriba el hallazgo y la obligación de cumplir con la rendición de la cuenta, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
- Se implementará una instancia de revisión y auditoria en el proceso de cargue de Gestión Transparente que permita detectar los errores al momento del cargue y antes de que los plazos de reporte venzan con el fin de que la información sea oportuna, eficaz y confiable.

3.2 HALLAZGO 20. (Que corresponde a la observación 20 del informe preliminar) – deficiencias en la rendición de la cuenta

La rendición de la cuenta relacionada con el plan de mejoramiento dice que el periodo rendido es 2017 y solo se rindieron los hallazgos que competen a la Auditoría Regular, dejando por fuera hallazgos del componente financiero y de las auditorías especiales realizadas en el 2017; también faltaron los hallazgos de las Auditorías del 2015 y 2016 que estaban pendientes de verificación del cumplimiento de las acciones de mejora; incumpliendo la Resolución 170 de 2017 que establece un Plan de Mejoramiento Único. Al revisar se observa que la entidad no hace seguimiento a los planes de mejoramiento debidamente, las evidencias no se recogen y las calificaciones que se dan no son debidamente soportadas. Se evidenciaron además las siguientes inconsistencias:

El reporte de las Fiducias no se diligenció con todos los parámetros exigidos por la Resolución 170 de 2017.

El Presupuesto no se rindió a 10 dígitos, ni tampoco con todos los ítems que establece la Resolución, faltó crédito y contra crédito de los traslados, faltó también ítem de obligaciones, no se rindieron todos los actos administrativos respectivos.

Vigencias futuras no se diligenció con todos los parámetros exigidos por la Resolución 170 de 2017.

En conclusión la entidad rindió, pero no con la calidad exigida en la Resolución 170 del 2017 de la Contraloría General de Medellín, incumpliendo con el artículo octavo en forma y términos de la rendición.

Los anteriores hechos se detectaron en el análisis detallado de los informes presentados por el ente auditado en la plataforma de Gestión Transparente de la Contraloría General de Medellín confrontados con lo establecido en la Resolución 170 de 2017.

Las situaciones encontradas son consecuencia de la poca efectividad de los controles aplicados para el envío de información al ente de control, generando así una rendición de cuentas insuficiente, que puede afectar el ejercicio auditor en su gestión fiscal. Estos hechos se determinan como un hallazgo administrativo.

Posición de la Contraloría: La entidad acepta la observación advirtiendo que solicitará capacitación a la contraloría sobre el aplicativo de gestión transparente y hará el plan de mejoramiento. Por tal motivo, queda en firme como un hallazgo administrativo.

Conclusiones

Recomendamos efectuar la rendición de la cuenta de conformidad con la Resolución 079 de 2019, con el fin de evitar inconsistencias y deficiencias en la misma.

De acuerdo al informe definitivo de la Auditoría Regular 2019 de la CGM, en cuanto a la cuenta rendida con corte a diciembre 31 de 2019, se evidenció que el Hospital General de Medellín, en términos generales cumple con dicho proceso, no obstante, se requiere un control más efectivo por parte de las personas responsables dado que algunos documentos no se rindieron, otros de manera extemporánea y algunos incompletos

Por ejemplo, la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, se rindió, pero sin la desagregación a diez (10) dígitos exigidos en el modelo de rendición.

Las notas contables de los Estados Financieros de 2020 no se ingresaron al aplicativo de gestión transparente en la fecha estipulada por la Resolución 079 de 2019 que correspondía a febrero 15 de 2021.

Documento elaborado y revisado por:

Equipo de Trabajo de la **Oficina de Auditoría Interna.**

Preparó: **Karina Ruíz De la Hoz,**
Profesional de Auditoría Interna.
María Janneth Agudelo
Profesional de Auditoría Interna.
Heriberto Vargas Lema
Profesional de Auditoría Interna.

Revisó: **Carlos Uriel López Ríos,**
Jefe de Auditoría Interna.

